



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 573/2024
Ref EXP 475/2020
Bahía Blanca, 30 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DDCS 096/2024 de baja el contrato al docente Lic. Carlos Cáceres (Legajo 15338) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Área Socio Familiar de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Carlos Cáceres fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 387/24)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 30 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 096/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.